

OFICIO NO. OSAFIG/UT/010/2024

C. SR. BRUNO E. CASTILLO RAMIREZ
P R E S E N T E.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que corresponden al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental de conformidad con el artículo 57, fracción I, inciso a), fracción II, inciso a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se da atención a su solicitud de información registrada con el no. de folio 060114924000009 en la Plataforma Nacional de Transparencia; en la que solicita la información que a continuación se describe y se da respuesta:

"Solicito la Metodología para la Administración de Riesgos, desorallada y utilizada por el Ente de Fiscalización Superior."

Se envía el análisis de la matriz FODA del Órgano de Fiscalización Superior para su consulta:

<https://osaf.gob.mx/docs/analisisFoda.pdf>

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Col. 02 de abril de 2024



LICDA. ANDREA ELIZABETH BUENROSTRO GARCÍA
Unidad de Transparencia del Órgano Superior de
Auditoría y Fiscalización Gubernamental

